



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/14

ACTA DE INICIO DE AUDITORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 11:00 horas del día 30 de octubre de 2014, los suscritos Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores; L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, auditor L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas y L.C.P. Luis Ángel Ramírez García Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; nos constituimos física y legalmente en las oficinas que ocupa el Hogar Cabañas, sito en Avenida Mariano Otero No. 2145, Colonia Residencial Victoria C.P. 45089, Zapopan, Jalisco., entrevistándonos con la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su carácter de Director General, con la finalidad de levantar la presente acta, en la que se hacen constar los siguientes: -----

HECHOS

Los suscritos servidores públicos de la Contraloría del Estado, nos constituimos en el domicilio antes referido con el fin de notificar y hacer entrega a la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su carácter de Director General, el oficio número DGP/4109/14, de fecha 20 de octubre del 2014 signado por el Mtro. Juan José Bañuelos Guardado, Contralor del Estado, donde ordena el inicio de auditoría y comisiona a los Lic. Genaro Muñiz Padilla, Director General, L.C.P. Angélica Muñiz Márquez, Coordinador de Seguimiento; Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina y L.C.P. Guillermo Nava Pérez, Supervisores de Auditores; L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona, auditor L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas y L.C.P. Luis Ángel Ramírez García Prestadores de Servicios Profesionales, todos ellos adscritos a la Dirección General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales de este Órgano Estatal de Control; Ing. Luis Gerardo Suárez Díaz, Analista de Sistemas "B" e Ing. Carlos Ignacio López Hurtado, Jefe de Soporte, adscritos a la Dirección de Área de Informática de la Dirección General Administrativa de la Contraloría del Estado; para efecto de que en forma conjunta, individual o indistintamente, practiquen en el Hogar Cabañas, en específico en el área Administrativa para verificar y comprobar que la operación y funcionamiento sea acorde al cumplimiento de las disposiciones legales y normativas aplicables vigentes, respecto a los siguientes rubros: Caja y Gastos (Capítulo 2000-3000), en relación con los recursos autorizados para el ejercicio 2013 respecto al periodo comprendido del 01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2013 y eventos posteriores. -----

Con motivo de lo anterior y para efecto de levantar la presente acta y participar en la revisión estipulada en la orden de auditoría y comisión citada anteriormente; conforme a derecho, procedemos a requerir en primer término la presencia física de la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su carácter de Director General, y una vez estando presentes, los suscritos nos identificamos plenamente con la credencial para votar del Instituto Federal Electoral con numero de folios [REDACTED]

respectivamente, expedidos por Instituto Federal Electoral, en los que aparecen las fotografías, nombres y firmas de los suscritos. Dichos documentos fueron exhibidos a la Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez, en su carácter de Director General, cerciorándose de sus datos, los cuales coinciden con el perfil físico de los actuantes, expresando su conformidad, las devuelve a sus portadores. Acto continuo, procedemos a entender la presente diligencia con dicha persona, quien a petición de los suscritos se identifica mediante credencial para votar con fotografía expedida por el Instituto Federal Electoral con folio 021843205, en la que aparece su fotografía, nombre y firma, documento que se tiene a la vista; cerciorándose de

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004  
Página 1 de 4



Contraloría del Estado

**ACTA DGP/040/14**

que corresponde con el perfil físico, se devuelve de conformidad a su portador. Acto seguido, a efecto de conservar su garantía de seguridad jurídica de conformidad con lo dispuesto por el artículo 16 (dieciséis) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se solicita designe a dos testigos, de su parte y se le apercibe que de lo contrario, los suscritos comisionados por la Contraloría del Estado, lo harán en su rebeldía; a lo anterior, al visitado se le concede el uso de la voz y señala como testigos de su parte a los **L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre**.- Coordinador de Contabilidad del Hogar Cabañas y **Lic. Perla Elizabeth Vargas Araiza**.- Secretaria Técnica de Subdirección Administrativa., quienes en este momento hacen acto de presencia, manifestando ser ambos mexicanos, mayores de edad, con domicilio oficial, en Avenida Mariano Otero No. 2145, Colonia Residencial Victoria C.P. 45089, Zapopan, Jalisco, los cuales se identifican con la credencial para votar con fotografía expedidas por el Instituto Federal Electoral, con número de folio [REDACTED] respectivamente; donde aparecen sus fotografías, nombres y firmas, documentos que se tienen a la vista; cerciorándose de que corresponden con el perfil físico, se devuelven de conformidad a sus portadores, habiendo manifestado previamente aceptar el cargo que se les confiere.

Una vez realizado lo anterior, se procede a dar lectura y se le hace entrega a la visitada **Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez**, en su carácter de Director General, de la orden de auditoría y comisión contenida en el oficio número DGP/4109/14, de fecha 20 de octubre del 2014.

Acto continuo, se le solicita a la persona con quien se entiende la presente diligencia, que designe a la(s) persona(s) responsables de proporcionar toda la información y documentación necesaria para llevar a cabo los procesos de revisión y auditoría a las diferentes áreas administrativas y operacionales, respecto a los siguientes rubros: **Caja y Gastos (Capítulo 2000-3000)** en relación con los recursos autorizados para el **ejercicio 2013** respecto al periodo comprendidos **01 de Noviembre al 31 de Diciembre de 2013 y eventos posteriores**, designando al **Abogado Luis Enrique Salazar Gutiérrez**.- Subdirector Administrativo del Hogar Cabañas., quien se identifica con cedula No. 7460793, quien acepta el cargo conferido.

Por lo anterior, en este momento se le solicita a la **Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez**, en su carácter de Director General, instruya al **Abogado Luis Enrique Salazar Gutiérrez, enlace designado** para atender la presente auditoría, a efecto de que emita instrucciones a los Titulares de las áreas antes mencionadas para que proporcionen la información y documentación que en su caso le sea requerida por parte del personal comisionado de la Contraloría del Estado, respecto de los rubros antes mencionados; además de que brinden las facilidades necesarias para cumplir en tiempo y forma con la auditoría objeto de su comisión, en los domicilios, instalaciones y oficinas ya manifestadas en la presente acta.

De igual manera se les hace saber al enlace designado en esta acta, de las razones, motivos y necesidades de proporcionar toda la documentación inherente, la cual no es limitativa.

**LECTURA Y CIERRE DE ACTA**

Se anexan copias simples de las identificaciones de todos los que intervienen.

Leída que fue la presente acta de inicio de auditoría, explicando su contenido y alcance a los que en ella intervinieron, en este momento se les pregunta si tienen algo más que agregar, a lo cual manifiestan que:

“  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_”

Revisión-2

Fecha Revisión-22/May/2012

RC-DGP-004  
Página 2 de 4



Contraloría del Estado

ACTA DGP/040/14

No habiendo más hechos que hacer constar, se da por terminada la presente diligencia, siendo las 11:30 horas del día en que se actúa.

La presente acta fue elaborada por cuadruplicado entregándole un ejemplar de la misma a la **Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez**, en su carácter de Director General, después de firmar en ella las personas que intervinieron, supieron y quisieron hacerlo, al margen de cada hoja con excepción de la(s) que concluye(n) la(s) cual(es) se firma(n) al calce, para los efectos legales y administrativos a que haya lugar.-----Conste.

Guadalajara, Jalisco. 30 de octubre de 2014

Por el Hogar Cabañas

POR LA CONTRALORÍA DEL ESTADO

  
Mtra. Irma Alicia Cano Gutiérrez  
Director General  
Credencial IFE folio. [redacted] **F**

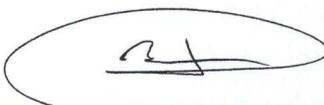
  
Lic. Genaro Muñoz Padilla  
Director General de Control y Evaluación a Organismos Paraestatales.  
Credencial IFE folio. [redacted] **F**

TESTIGOS

  
L.C.P. Gerardo Garavito Aguirre  
Coordinador de Contabilidad  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

  
L.C.P. Angélica Muñoz Márquez  
Coordinador de Seguimiento  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

  
Lic. Perla Elizabeth Vargas Araiza  
Secretaria Técnica de Subdirección Administrativa  
Cred. IFE folio [redacted] **F**

  
Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina  
Supervisor de Auditores  
Cred. IFE folio [redacted] **F**



Contraloría del Estado

ENLACE

Abogado Luis Enrique Salazar Gutiérrez  
Subdirector Administrativo del Hogar Cabañas  
cedula No. [redacted] F

L.C.P. Guillermo Nava Pérez  
Supervisor de Auditores.  
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. Ana Rosa Velasco Cardona  
Auditor.  
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. Norma Angélica Naranjo Barajas  
Prestador de Serv. Prof.(Auditor)  
Cred. IFE folio [redacted] F

L.C.P. Luis Angel Ramírez García  
Prestador de Servicios Profesionales  
Cred. IFE folio [redacted] F

Ing. Carlos Ignacio López Hurtado  
Jefe de Soporte Técnico  
Cred. IFE folio [redacted] F

Ing. Luis Gerardo Suarez Díaz  
Analista de Sistemas "B"  
Cred. IFE folio [redacted] F

La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de Inicio de Auditoría DGP/040/14 de fecha \_\_\_\_\_ de octubre de 2014 \_\_\_\_\_ conste.